**8 DE MARZO 2017, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES, MES DE LA IGUALDAD**

Conmemoramos el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, con carácter reivindicativo, pues todavía hoy  no podemos hablar de justicia ni de democracia puesto que la igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo un reto aún por alcanzar.

En este Mes de la Igualdad, la situación de las mujeres en el mundo, en España, y en nuestra ciudad siguen una misma línea trazada sobre la discriminación y la desvalorización de lo femenino, que si bien en una sociedad como la nuestra, muestra mayores logros en una igualdad legal, continúa siendo en gran medida un espejismo de la igualdad de hecho. Los datos nos encaran con una realidad que dista mucho de la consecución de una sociedad donde las mujeres estén integradas con pleno derecho conformando una sociedad democrática y justa.

Es una realidad que las mujeres siguen cobrando menos que los hombres sea cual sea su ocupación, su formación o su jornada laboral; el paro y la precariedad laboral, afectan más a las mujeres que a los hombres; el empleo a tiempo parcial y la temporalidad en los empleos es sobre todo femenino, repercutiendo en una menor prestación por desempleo y unas pensiones más bajas.

A todo ello tendremos que añadir la maternidad y el desequilibrio en el reparto de responsabilidades del cuidado de la familia, menores, mayores y dependientes, roles que siguen atribuyéndose sin pudor a las mujeres, influyendo negativamente en su salud física, psíquica y en su poder adquisitivo, un trabajo invisible, desvalorizado y gratuito a pesar de que representa el 80% del total del trabajo no remunerado y los dos tercios de todo el trabajo que se realiza en la sociedad.  Con la crisis económica encontramos un panorama donde el incremento de personas  en riesgo de pobreza o de exclusión social se dibuja con cara de mujer joven.

Otro aspecto claro y grave, que surge en este contexto de desigualdad entre los sexos y la desvalorización de lo considerado femenino, se expresa en la violencia de género que se ejerce hacia las mujeres, incompatible  con el respeto a los derechos y libertades fundamentales.

Muchos son los ámbitos donde las mujeres aún esperan justicia para situarse en el lugar que realmente les corresponde, desde la consecución de sus derechos sexuales y reproductivos a su participación igualitaria en la esfera pública, política o económica, necesarias para el progreso de una sociedad avanzando con todos los recursos de que dispone, mujeres y hombres caminando juntos para el crecimiento y el progreso social, democrático y económico.

Los datos nos evidencian la igualdad como un reto aunque también podemos visibilizarla como una oportunidad de un gran proyecto de futuro por el que necesitamos renovar nuestro compromiso, precisamos promover nuevas formas de actuaciones más efectivas, necesitamos construir la igualdad desde la aportación de nuevas ideas de progreso, de la colaboración y de desarrollo desde la igualdad de oportunidades en la escuela y en la universidad, en las familias, en el empleo, en las empresas, por supuesto en las organizaciones políticas y sociales, asi como en las organizaciones de mujeres; en definitiva con la gente, con las mujeres y los hombres que anhelan una sociedad más justa, libre y solidaria.